

PROCESO DE CONTRATACIÓN ICA- 07-11

RESPUESTAS A LA OBSERVACIÓN REALIZADA A LAS BASES PARA RECEPCIÓN DE OFERTAS DEFINITIVAS.

Observaciones remitidas el 13 de septiembre de 2011 vía correo electrónico por John Anderson Ballesteros - Analista Licitaciones Bogotá – de Seguridad Atlas Ltda.

1-) Solicitamos muy amablemente a la entidad aclarar si el anexo No. 2 debe ser diligenciado conforme con el modelo o se puede presentar con el modelo emitido por la empresa de vigilancia conteniendo este la misma información del anexo No.2

RESPUESTA 1: El proponente debe diligenciar el formato numero 2 de los pliegos de condiciones.

2-) Solicitamos muy amablemente aclarar si la cotización de los medios tecnológicos se tendrá en cuenta para obtener el máximo puntaje?. De ser así solicitamos se estipule un precio piso para dichos elementos esto con el fin de que los posibles oferentes no presente precios artificialmente bajos y esto conlleve a una desigualdad de condiciones.

RESPUESTA 2: Se mantiene lo solicitado.

3-) Solicitamos muy amablemente aclarar si las alarmas y sensores son en calidad de arrendamiento?.

RESPUESTA 3: El propósito de este requerimiento es que los equipos pasen a ser de propiedad del Fondo, de tal manera que el proveedor debe suministrará los equipos solicitados a título de venta a favor de FOGACOO, por tal razón se cuenta con una disponibilidad presupuestal total para ellos de UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL UN PESOS M/CTE (\$1.396.001,00), pagaderos por una única vez.

4-) Solicitamos muy amablemente prorrogar la fecha de cierre, esto con el fin de analizar las diferentes observaciones y así presentar una propuesta acorde con las necesidades de la entidad.

RESPUESTA 4: Se mantienen las fechas establecidas.

Observaciones remitidas el 14 de septiembre de 2011 vía correo electrónico por John Anderson Ballesteros - Analista Licitaciones Bogotá – de Seguridad Atlas Ltda.

1-) Me permito solicitar muy amablemente a la entidad verificar el presupuesto establecido para el servicio de vigilancia dado que al realizar el análisis estaría por debajo de las tarifas mínimas establecidas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, teniendo en cuenta que estaría alcanzando para la presentación de Cooperativas de Vigilancia y excluyendo la participación de Empresas de vigilancia. Por lo que solicitamos sea revisado este valor para así presentar una propuesta acorde con las necesidades de la entidad.

RESPUESTA 1: El presupuesto para el servicio de vigilancia fue establecido con base en el numeral 4.1 de circular externa 001 del 13 de enero del 2011, expedida por la Superintendencia de Vigilancia, donde se establecen las tarifas mínimas para las empresas de vigilancia para el sector comercial e industrial, así mismo se tomo en consideración para el mismo efecto el sondeo de mercado realizado, en donde usted, entre otros participo presentando una tarifa mínima acorde con esta circular.

2-) solicitamos muy amablemente a la entidad prorrogar la fecha de cierre para el proceso en mención debido a que a la fecha no ha sido contestadas nuestras observaciones y no contaríamos con el tiempo suficiente para el análisis de las mismas y preparación de la oferta.

RESPUESTA 2: Teniendo en cuenta que las observaciones realizadas no modifican de manera sustancial el contenido de los pliegos, se mantienen las fechas establecidas en el cronograma.